

T U P A - 2014

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS MUNICIPALES

N°	REQUISITOS	PAGO DE DERECHO EN % UIT	EN S/.	CALIFICACION		PLAZO PARA RESOLVER Días	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
				APROB. AUTOMATICA	EVALUACION				RECONSIDERACION	APELACION	
					POSIT.						NEGAT.
18	AUTORIZACION DEL USO DE LA VIA PUBLICA NO RIGIDA (Por 3 días)	1. Solicitud dirigida a Alcaldía 2. Croquis del lugar y el Area que se peticiona 3. Pago por derecho de uso por día, incluye Limpieza Púb.ica - Presentaciones Teatrales - Exposiciones con venta de productos y/o gratuitos - Otros similares 4. Derecho de tramitacion	3.20 4.50 4.50 2.00	121.60 171.00 171.00 76.00		X	ART. 35 LEY 27444	UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Direccion: Av. Sol Galerías Turísticas S/N	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Plazo para presentar el recurso: 15 días Acto administrativo: Resolución Gerencial Plazo para resolver el recurso: 30 días	ALCALDE Plazo para presentar el recurso: 15 días Plazo para resolver el recurso: 30 días
19	AUTORIZACION PARA COLOCACION DE AFICHES EN PIZARRINES MUNICIPALES, DISTRIBUCION DE VOLANTES Y SIMILARES (Por 3 días)	1. Solicitud dirigida a Alcaldía 2. Croquis de lugares de colocacion 3. Compromiso de retiro del motivo de la autorizacion 4. Derecho de tramitacion	0.6	22.80		X	ART. 35 LEY 27444	UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Direccion: Av. Sol Galerías Turísticas S/N	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Plazo para presentar el recurso: 15 días Acto administrativo: Resolución Gerencial Plazo para resolver el recurso: 30 días	ALCALDE Plazo para presentar el recurso: 15 días Plazo para resolver el recurso: 30 días
20	AUTORIZACION PARA COLOCACION DE BAMBALINAS (por 3 días)	1. Solicitud dirigida a Alcaldía 2. Croquis del lugar (es) de colocación 3. Recibo de pago por derecho de autorizacion - Por bambalina (por tres días) - Por cada día adicional 4. Derecho de tramitacion NOTA: No se admite en el Centro Histórico	1 0.33 0.3	38.00 12.54 11.40		X	ART. 35 LEY 27444	UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Direccion: Av. Sol Galerías Turísticas S/N	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Plazo para presentar el recurso: 15 días Acto administrativo: Resolución Gerencial Plazo para resolver el recurso: 30 días	ALCALDE Plazo para presentar el recurso: 15 días Plazo para resolver el recurso: 30 días
21	AUTORIZACION PARA FILMACIONES EN EL CASCO MONUMENTAL CON FINES COMERCIALES Y/O CULTURALES	1. Solicitud dirigida a Alcaldía 2. Guión de Filmaciones 3. Recibo de pago por derechos , por día para - Filmación de Películas Extranjeras - Filmación de Películas Nacionales - Filmación de Cortometrajes Extranjeros - Filmación de Cortometraje Nacionales - Filmación de Publicidad - Filmaciones de Documentales producción Nacional - Filmaciones de Documentales producción Extranjera - Filmación de video clips conjuntos folklóricos - Otro tipo de Filmaciones 4. Derecho de tramitacion	100.00 50.00 60.00 20.00 20.00 20.00 60.00 1.00 10.00 5.00	3,800.00 1,900.00 2,280.00 760.00 760.00 760.00 2,280.00 38.00 380.00 190.00		X	ART. 35 LEY 27444	UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Direccion: Av. Sol Galerías Turísticas S/N	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Plazo para presentar el recurso: 15 días Acto administrativo: Resolución Gerencial Plazo para resolver el recurso: 30 días	ALCALDE Plazo para presentar el recurso: 15 días Plazo para resolver el recurso: 30 días
22	AUTORIZACION PARA PRESENTACIONES TEATRALES, EXPOSICIONES Y OTROS EN LA VIA PUBLICA (por 3 días)	1. Solicitud dirigida a Alcaldía 2. Pago por limpieza pública por día - En el Centro Histórico Recibo de Pago por Derecho de Autorización Recibo de pago por Limpieza Pública - Fuera del Centro Histórico Recibo por Pago de Derecho de autorización Recibo de pago por Limpieza Pública 3. Derecho de tramitacion	3.00 2.00 1.50 1.00 1.11	114.00 76.00 57.00 38.00 42.18		X	ART. 35 LEY 27444	UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Direccion: Av. Sol Galerías Turísticas S/N	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Plazo para presentar el recurso: 15 días Acto administrativo: Resolución Gerencial Plazo para resolver el recurso: 30 días	ALCALDE Plazo para presentar el recurso: 15 días Plazo para resolver el recurso: 30 días
23	AUTORIZACION PARA REALIZAR ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS, CULTURALES, EDUCATIVOS, SORTEOS, RIFAS, DIAS FAMILIARES Y OTROS EN VIA PUBLICA	1. Solicitud dirigida a Alcaldía 2. Licencia de Apertura o contrato de alquiler de local 3. Fotocopia de Factura o boleto de impresión de boletos y/o tarjetas 4. Tarjetas o boletos impresos para el sellado con su respectivo valor y numeración correlativa 5. Certificado de conformidad de local expedido por Defensa Civil 6. Garantía o Depósito en efectivo por el monto presunto del impuesto referido a boletos emitidos.				X	ART. 35 LEY 27444	UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Direccion: Av. Sol Galerías Turísticas S/N	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Plazo para presentar el recurso: 15 días Acto administrativo: Resolución Gerencial Plazo para resolver el recurso: 30 días	ALCALDE Plazo para presentar el recurso: 15 días Plazo para resolver el recurso: 30 días

T U P A - 2014

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS MUNICIPALES

N°	REQUISITOS	PAGO DE DERECHO EN % UIT	EN S/.	CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER Dias	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
				AFROB. AUTOMATICA	EVALUACION					RECONSIDERACION	APELACION
					POSIT.	NEGAT.					
	7. Recibo de pago por: - En Centro Histórico: Pago por derecho de Autorización Pago por Limpieza Pública - Fuera del Centro Histórico: Pago por Derecho de autorización Pago Por limpieza Pública 8. Derecho de Tramitación	6.00 4.00 4.00 3.00 1.15	228.00 152.00 152.00 114.00 43.70								
24	AUTORIZACION PARA REALIZAR FIESTAS SOCIALES EN RECINTOS CERRADOS 1. Solicitud dirigida a Alcaldía 2. Recibo de pago por derecho de autorización 3. Certificado de Defensa Civil 4. Autorización del Ministerio de Educación (IIIEE) 5. Plan de seguridad y contingencia 6. Derecho de tramitación	5	190.00		X		ART. 35 LEY 27444 UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Dirección: Av. Sol Galerías Turísticas S/N	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Plazo para presentar el recurso: 15 días Acto administrativo: Resolución Gerencial Plazo para resolver el recurso: 30 días	ALCALDE Plazo para presentar el recurso: 15 días Plazo para resolver el recurso: 30 días	
25	AUTORIZACION PARA REALIZAR: BINGOS, SORTEOS, RIFAS, DIAS FAMILIARES Y OTROS SIMILARES EN LOCALES AUTORIZADOS 1. Solicitud dirigida a Alcaldía 2. Original o copia de las facturas o documentos de propiedad de los objetos a sortear 3. Garantía: Depósito en efectivo y/o cheque bancario por el equivalente al 10% del impuesto sobre el valor facturado del objeto 4. Documento que acredite a la entidad organizadora, presentación de boletos debidamente numerados y con el valor respectivo para el sellado y registro 5. Fotocopias de factura o boleta de impresión de tickets 6. Certificado de conformidad de local expedido por Defensa Civil 7. Recibo de pago por derecho de autorización - En el Centro Histórico Recibo por pago de Derecho de Autorización Recibo por Limpieza Pública - Fuera del Centro Histórico Recibo de pago por limpieza publica Derecho de tramitación 8 Derecho de tramitación	5.00 4 1.00 2.00 1.11	190.00 152.00 38.00 76.00 42.18	X			ART. 31 LEY 27444 UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Dirección: Av. Sol Galerías Turísticas S/N	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO	ART. 31 y 32 LEY 27444 Gerente de Desarrollo Económico	Alcaldía	
26	CESE DE ACTIVIDAD Y CANCELACION DE LA LICENCIA DE APERTURA Base Legal: - Ley N° 27444 - D.S. N° 156-04-EF - Ley N° 28976	0.3	11.40	X			ART. 31 LEY 27444 UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Dirección: Av. Sol Galerías Turísticas S/N	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO	ART. 31 y 32 LEY 27444		
27	EXONERACION AL PAGO DEL IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS PUBLICOS GRATUITOS 1. Solicitud dirigida a Alcaldía 2. Copia de la Resolución del Sector Público competente 3. Certificado de conformidad de local expedido por Defensa Civil 4. Recibo de pago por derecho de autorización 5. Resolución expedida por el INC, de auspicio como evento cultural educativo 6. Autorización de la APDAYC 7. Derecho de tamitación	0.31	11.78		X		ART. 35 LEY 27444 UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Dirección: Av. Sol Galerías Turísticas S/N	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Plazo para presentar el recurso: 15 días Acto administrativo: Resolución Gerencial Plazo para resolver el recurso: 30 días	ALCALDE Plazo para presentar el recurso: 15 días Plazo para resolver el recurso: 30 días	
28	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO BASE LEGAL - Ley N° 28976, Ley Marco de Licencia de Funcionamiento - Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General				X		15 DIAS UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Dirección: Av. Sol Galerías Turísticas S/N	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Plazo para presentar el recurso: 15 días Acto administrativo:	ALCALDE Plazo para presentar el recurso: 15 días Plazo para resolver el recurso: 30 días	

T U P A - 2014

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS MUNICIPALES

N°	REQUISITOS	PAGO DE DERECHO EN % UIT	EN S/.	CALIFICACION		PLAZO PARA RESOLVER Dias	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
				APROB. AUTOMATICA	EVALUACION				RECONSIDERACION	APELACION	
					POSIT.						NEGAT.
	<p>Según corresponda el caso:</p> <p>a. Inspeccion Tecnica de Seguridad en Defensa Civil Basica ExPost (*)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaracion jurada de observancia de condiciones de seguridad. - Derecho de Tramite <p>b. Inspeccion Tecnica de Seguridad en Defensa Civil ExAnte (**)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de Inspeccion Basica emitida por la Secretaria Tecnica Distrital de Defensa Civil. - Derecho de Tramite <p>c. Inspeccion Tecnica de Seguridad en Defensa Civil de detalle o Multidisciplinaria (***)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de Inspeccion Tecnica de Detalle o Multidisciplinaria emitida por INDECI. - Derecho de tramite <p>4. Adicionalmente de ser el caso:</p> <p>a. Copia Simple del Titulo profesional en el caso de servicios relacionados con la salud.</p> <p>b. Informar sobre el numero de estacionamientos de acuerdo a la normativa vigente en ela Declaracion Jurada.</p> <p>b. Copia simple de la autorizacion sectorial respectiva en el caso de actividades que conforme a ley lo requieran de manera previa al otorgamiento de la licencia de funcionamiento.</p> <p>c. Copia simple de la autorizacion expedida por el INC</p>	9.5	361.00						Resolucion Gerencial Plazo para resolver el recurso: 30 dias		
	<p>- Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación.</p> <p>(*) Establecimientos de hasta 100.00 m2 y capacidad de almacenamiento no mayor al 30% del área total del local con excepción de los destinados a pub, licorería, discoteca, bar, casinos, juegos de azar, máquinas tragamonedas, ferreterías o giros afines. Asimismo, giros que impliquen almacenamiento, uso o comercialización de productos tóxicos o altamente inflamables</p> <p>(**) Establecimientos comerciales mayores de 100.00 m2 hasta 500.00 m2 de área.</p> <p>(***) Establecimientos con área mayor a los 500.00 m2 y aquellos giros que requieran certificado de inspección técnica de seguridad en Defensa Civil de detalle o multidisciplinaria.</p>	13.3	505.40								
29	<p>LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL PARA PYMES Y OTROS (POR UN AÑO FISCAL) EXCEPTO BARES, CANTINAS Y DISCOTECAS</p> <p>Base Legal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ley N° 28976 - Ley N° 27972 - D.S.N°156-04-EF 	1. Solicitud dirigida a Alcaldía 2. Número de R.U.C. del solicitante 3. Vigencia de poder de representante legal, en el caso de personas jurídicas. Tratándose de representación de personas naturales, se requerirá carta poder con firma legalizada. 4. Declaración Jurada de Observancia de Condiciones de Seguridad 5. Copia simple de la autorización expedida por el Instituto Nacional de Cultura. 6. Zonificación y compatibilidad de uso. 7. Derecho de tramitación	6.00	228.00		X		ART. 35 LEY 27444 UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Direccion: Av. Sol Galerías Turísticas S/N	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Plazo para presentar el recurso: 15 dias Acto administrativo: Resolucion Gerencial Plazo para resolver el recurso: 30 dias	ALCALDE Plazo para presentar el recurso: 15 dias Plazo para resolver el recurso: 30 dias
30	<p>LICENCIA PARA ACTIVIDADES TEMPORALES</p> <p>Base Legal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ley N° 27444 - Ley N° 28976 - D.S. N° 156-04-EF 	1. Solicitud dirigida a Alcaldía 2. Declaración Jurada 3. Pago de derechos: a) Hasta por 3 días b) Adicional por cada día 4. Derecho de tramitación	3.00 0.33 1.15	114.00 12.54 43.70			X	ART. 35 LEY 27444 UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Direccion: Av. Sol Galerías Turísticas S/N	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Plazo para presentar el recurso: 15 dias Acto administrativo: Resolucion Gerencial Plazo para resolver el recurso: 30 dias	ALCALDE Plazo para presentar el recurso: 15 dias Plazo para resolver el recurso: 30 dias
31	<p>OTORGAMIENTO DE CERTIFICADO DOMICILIARIO</p> <p>BASE LEGAL Ley 28862 OM N° 162-MC</p>	1. Solicitud dirigida a Alcaldía 2. Copia de Recibo (luz,agua,telefono,autoavaluo) o algun documento que acredite la posicion o propiedad del predio 3. Croquis de ubicación del domicilio del solicitante 4. Derecho de tramite	0.57	21.66	X		ART. 31 LEY 27444 UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Direccion: Av. Sol Galerías Turísticas S/N	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO	ART. 31 y 32 LEY 27444		